

## LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA

EL **CONGRESO NACIONAL**

*De conformidad con las atribuciones que le confiere el Art. 109 de la Constitución Política de la República del Ecuador,*

ACUERDA

*Designar al señor ingeniero FRANCISCO COBO MARTINEZ, como Vocal Suplente del Tribunal Supremo Electoral, en representación de la Función Ejecutiva.*

*Dado, en Quito en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional, a los trece días del mes de junio de mil novecientos ochenta y cinco.*

ARCHIVO

DR. CARLOS FERRUF BLUM,  
VICEPRESIDENTE ENCARGADO DE LA PRESIDENCIA  
DEL CONGRESO NACIONAL

FRANCISCO GARCES JARAVILLO,  
SECRETARIO GENERAL DEL CONGRESO NACIONAL